

## PUBLICACIÓN DE LISTADOS

### DE PERSONAS QUE SON ADMITIDAS EN EL PROCEDIMIENTO PARA CUBRIR LAS VACANTES PRODUCIDAS

#### CIFP "Ciudad de León", de León

Finalizado el proceso de admisión, verificado el cumplimiento de los requisitos de acceso a la fase de asesoramiento, incluido el pago de la tasa, y resueltos los recursos de alzada, se han producido vacantes en las plazas convocadas, en la cualificación profesional de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales, mediante la Orden EYH/735/2015, de 31 de agosto, por la que se convoca procedimiento de evaluación para la acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, para unidades de competencia de las familias Profesionales Agraria, Seguridad y Medio Ambiente, y Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

En consecuencia, procede cubrir las vacantes con personas que quedaron en situación de reserva, por orden de puntuación, en número igual a las plazas no cubiertas en cada centro gestor.

Las personas que figuran a continuación pasan a ser admitidas en esta fase del procedimiento. Para acceder a la fase de asesoramiento es requisito imprescindible abonar la tasa correspondiente, según establece la Resolución de 20 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se desarrolla el procedimiento para la justificación de la autoliquidación e ingreso de la tasa por participar en el procedimiento convocado por Orden EYH/735/2015, de 31 de agosto.

Teniendo en cuenta que el desarrollo del proceso está muy avanzado, el último día del plazo para el abono de la tasa será el **8 de marzo**. Las personas interesadas deberán entregar la documentación justificativa del pago (Modelo 046 y justificante bancario) en su centro gestor.

El asesor correspondiente se pondrá en contacto con cada candidato para iniciar la fase de asesoramiento.

CIFP "Ciudad de León", de León				
1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
GONZÁLEZ	BARREIRA	ANA ISABEL	71510305Q	2361,8 <sup>1</sup>
TRAVIESO	ARROYO	MARÍA GUADALUPE	71505903F	2032,6 <sup>2</sup>
JACOB	CHANASSERY	MOLLY	X4947443M	2030
YURASH	LEUCHAENCO	ALIONA	71814849V	2026
PÉREZ	CABEZAS	ERNESTINA	10180555L	2016
ARIAS	LIEBANA	LUZDIVINA	10196149L	2008
RODRÍGUEZ	GONZÁLEZ	LUCÍA	71432687T	2005
SÁNCHEZ	ESCOBAR	MIRIAM	X9678264W	1998
REDONDO	CELADA	ISABEL	09791442C	1995
ROJAS	RODRÍGUEZ	RITA ALTAGRACIA	48731416M	1991,8
MALLO	CASTRILLO	PILAR EULALIA	10183642R	1981

<sup>1</sup> Puntuación otorgada tras la estimación de su recurso de alzada

<sup>2</sup> Puntuación otorgada tras la estimación de su recurso de alzada

ORDOÑEZ	MÉNDEZ	YULEMA	09814549N	1978
FERNÁNDEZ	CASCALLANA	MARÍA BEGOÑA	10060854X	1972,6
GONZÁLEZ	PALMIER	MARÍA COVADONGA	71550652K	1970
TAPIA	RODRÍGUEZ	GABBY ANERVEY	X6954679P	1960
BERNARDO	FIDALGO	ANA ISABEL	09782879J	1955
TESTA	SAN JUAN	FRANCISCA	09748938C	1948
LINO	GARCÍA	MARIA VICTORIA	09752046T	1944
ÁLVAREZ	BARRIO	MARÍA CRISTINA	44433152G	1938
CRESPO	CRESPO	JOSEFA	10084757Q	1937,8
MERAYO	GÓMEZ	MARÍA ISABEL	10057754S	1936,8
LIEBANA	FERNÁNDEZ	MARÍA DEL CARMEN	10200115Y	1936
BLANCO	LÓPEZ	MANUEL	09737981B	1932

Valladolid, a 4 de marzo de 2016

